

Gobierno del Estado de Sinaloa**Programa de Atención a la Salud**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-25000-19-1635-2022

Modalidad: Presencial

1635

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de los recursos federales transferidos a la entidad federativa, a través del programa en 2021, y en su caso, recursos ejercidos durante 2022, a fin de verificar que se hayan ejercido conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el (los) Convenio(s) de Colaboración y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	33,633.7
Muestra Auditada	32,092.1
Representatividad de la Muestra	95.4%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2021 mediante el Programa de Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2021 fueron por 33,633.7 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 32,092.1 miles de pesos, que representó el 95.4%.

Resultados

Se registraron inobservancias a la normativa, principalmente en materia de Servicios Personales que generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 405.0 miles de pesos; no obstante, fueron reintegrados 399.2 miles de pesos, más cargas financieras por 5.8 miles de pesos, a la TESOFE. Las observaciones determinadas derivaron en las promociones de las acciones correspondientes.

Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Se determinó un monto por 405,033.00 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 405,033.00 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 5,863.00 pesos se generaron por cargas financieras.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 22 resultados, de los cuales, en 15 no se detectaron irregularidades y 7 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 32,092.1 miles de pesos, que representó el 95.4% de los 33,633.7 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Sinaloa mediante el Programa de Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2021. La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021; la entidad federativa había comprometido y pagado recursos por 32,092.1 miles de pesos, que representaron el 94.5% de los recursos transferidos.

En el ejercicio de los recursos la entidad federativa incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de Servicios Personales, que generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 399.2 miles de pesos, que representaron el 1.2% de la muestra auditada, por realizar pagos a trabajadores sin proporcionar la documentación que acredite los requisitos académicos para el perfil de la plaza desempeñada durante el ejercicio fiscal 2021, las observaciones determinadas derivaron en las promociones de las acciones correspondientes.

Se registraron igualmente incumplimientos en las obligaciones de transparencia por el envío extemporáneo al INSABI de la documentación relativa a la aplicación y comprobación de los recursos transferidos y los rendimientos financieros generados del Programa E023, así como la información correspondiente al cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del Programa.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Sinaloa realizó, en general, una gestión razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.